

REPÚBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
 COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS  
 RHP

REF.: Autoriza pago de facturas por publicación en Diario Oficial de Decretos y llamado a Licitación a Empresa Periodística La Nación S.A.

SANTIAGO 27 OCT 2009

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 4967  
 RECIBIDO

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- Las facturas N° 99215, 99357, 99626 y 99683 de la Empresa Periodística La Nación S.A.
- La Resolución DGOP (Exenta) N° 3451, complementada con la resolución DGOP (Exenta) N° 4339, ambas del 2008.
- El DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964 y del DFL N°206, de 1960 del Ministerio de Obras Públicas.

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

CONSIDERANDO:

- Que, por disposición legal que rige en el Decreto N° 900 del MOP, fija texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N° 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, en su artículo 8°, señala "El contrato se perfeccionará una vez publicado en el Diario Oficial el decreto supremo de adjudicación".
- Que, la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas cuenta con la disponibilidad presupuestaria.
- Que, con la presente Resolución se convalida el gasto correspondiente.

REFRENDACION

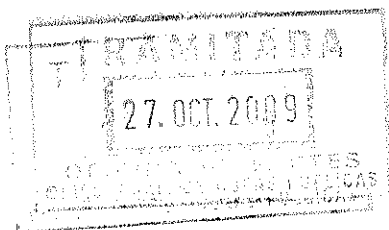
REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_  
 María Cecilia Cáceres Navarrete  
 Asesora Jurídica - DGOP

3342362

*[Signature]*  
 MALLEA PEREZ  
 Jefe División Administración y Presupuesto  
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

786.



RESUELVO : (EXENTO)

D.G.O.P. N° 4967 /

1. **AUTORIZÁSE**, a la Dirección General de Obras Públicas, pagar las 4 facturas de la Empresa Periodística La Nación S.A., RUT N°90.694.000-0, por concepto de publicación según el siguiente detalle:

N°	Empresa	N° Factura	Fecha	Monto	Publicación
1	La Nación	99215	22/09/2009	233.845	Llamado a Licitación Pública "Estudio Complementario Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción" Directora General de Obras Públicas Ministerio de Obras Públicas
2	La Nación	99357	23/09/2009	269.821	Llamado a Licitación Pública Internacional "Proyecto de Concesión: Ruta 5 Norte, Tramo: La Serena - Vallenar" Directora General de Obras Públicas Ministerio de Obras Públicas
3	La Nación	99626	29/09/2009	1.116.698	Modifica, por Razones de Interés Público, las Características de las Obras y Servicios que Indica del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal Denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente- Poniente", "Sistema Norte-Sur", "Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-AV. Grecia", "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78" y "Concesión Variante Vespucio - El Salto - Kennedy". Ministerio de Obras Públicas Ministerio de Obras Públicas
4	La Nación	99683	30/09/2009	260.827	Llamado a Licitación Pública "Asesoría a la Inspección Fiscal Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria, Hospital de Maipú y Hospital de la Florida" Directora General de Obras Públicas Ministerio de Obras Públicas
<b>Total</b>				<b>1.881.191</b>	

2. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** El gasto ascendente a la suma de \$1.881.191.- (Un millón ochocientos ochenta y un mil ciento noventa y un pesos), impuesto incluido, será con cargo a:

L.P. 2009 12.02.08.22.07.001 \$ 1.881.191.-  
(Servicios de Publicidad).

3. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a: Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Finanzas y Contabilidad, Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Administración CCOP, Oficina de Partes y demás Servicios que corresponda.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

~~CRISTIAN ANDRES BARRA CID  
Cont. Auditor - Ing. Comercial  
Jefe Dep. Administrativa  
Administración  
Cont. Auditor - Ing. Comercial  
CRISTIAN ANDRES BARRA CID~~